

MEMORIA DE LAS JORNADAS

Finalidad.- Realizar una radiografía sobre el estado de la Justicia, sobre la situación actual y sobre sus perspectivas de futuro.

Al mismo tiempo establecer un dialogo plural entre los diversos agentes sociales y Administraciones Públicas implicados en el desarrollo de la Administración de Justicia.

Contenido.- Se ha tratado de someter a examen todas aquellas cuestiones que inciden directamente en el oficio de Juzgar, así como en las profesiones jurídicas que directamente interactúan con la administración de Justicia.

En la primera jornada, se efectúa una reflexión sobre la situación actual de la Justicia, tanto en Galicia como a nivel nacional. Se cuestionan las causas y soluciones del actual caos de la Justicia, y se replantean algunas de las medidas a adoptar tanto en el ámbito civil como en la necesaria reforma del proceso penal.

Mención especial merece en esta primera jornada el tratamiento de la Independencia Judicial, para cuyo tratamiento se ha tratado de realizar una mesa plural, no corporativa y con intervención de todos los agentes implicados en el respeto de dicha Independencia.

En la segunda jornada, se afrontan los grandes retos de la Administración de Justicia, como son la nueva oficina judicial, y la modernización de los sistemas de información y tratamiento procesal y de datos. Para ello se han formado dos paneles con intervención de los representantes ministeriales, comunidades autónomas y de representantes del Poder Judicial y profesiones jurídicas.

Proyecto de continuidad.- Estas jornadas se enmarcan en un proyecto de futuro que pretende la implantación en la ciudad de Ourense de un Observatorio de Modernización de la Justicia, realizando actividades periódicas destinadas a concretizar las distintas medidas susceptibles de implantación en la administración de Justicia.

Destinatarios. Estas jornadas presentan una clara intención de publicitar los esfuerzos realizados por las distintas administraciones para modernizar la justicia.

El contenido multidisciplinar de las Jornadas pretende servir a las necesidades formativas de jueces, abogados y universitarios, así como a los demás ciudadanos interesados.

Se pretende la asistencia a las jornadas de 20 jueces (en virtud de un convenio de colaboración con la Xunta de Galicia), así como de los alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Ourense y del resto de colegiados integrantes del ICA de Ourense, encontrándose gran recepción de esta actividad en su Junta de Gobierno, participando en la organización de las mismas en su carácter de colaborador. La dirección académica del Profesor Bonorino, y el Patrocinio del Consello Social de la Universidad de Vigo, evidencian el interés en el ámbito universitario, concediéndose a los alumnos asistentes un crédito de libre elección.

Repercusión social. Ourense constituye la tercera ciudad de Galicia por número de habitantes. Se trata de una ciudad dinámica que ha ido sustituyendo su dependencia agrícola por un tejido industrial, amplio y divergente, basado principalmente en la innovación y nuevas tecnologías.

Su creciente renovación laboral y social no ha ido acompañada por un desarrollo universitario y cultural de la misma entidad. Estas Jornadas pretenden sumarse al conjunto de iniciativas destinadas a reivindicar el prestigio jurídico de los profesionales que sirven al derecho, en todas sus facetas, en esta ciudad. Al mismo tiempo pretenden dotar a la ciudad de un foro permanente de discusión y debate sobre temas jurídico-sociales de interés general.

Organización.- Corresponde al Instituto Académico Jurídico Social de Ourense. Asociación de reciente creación que pretende rehabilitar la labor desarrollada por el Ateneo Jurídico Orensano en la mitad del siglo pasado.

Son sus finalidades, la difusión y formación en el ámbito jurídico y social. Pretende una doble finalidad: dotar de elementos de formación a las profesiones jurídicas, organizando para ello cursos y actividades técnicas destinadas a la formación de abogados, jueces, procuradores, secretarios y fiscales. Al mismo tiempo pretende ser un elemento dinamizador de la vida cultural ourensana, organizando conferencias y actividades culturales sobre cuestiones de relevancia pública, impartidas por profesionales de prestigio y destinadas al público en general.

Se trata de una organización plural, al margen de afinidades ideológicas y de libre asignación por quien se considere interesado.

Participación en las Jornadas.- El cuadro de intervinientes en estas Jornadas responde a un doble criterio, su pluralismo ideológico, profesional, y su carácter técnico.

La relevancia y prestigio de los profesionales intervinientes en las Jornadas evitan realizar cualquier comentario sobre los mismos.

La organización de las Jornadas agradece la participación desinteresada de los mismos, y la relevancia que a las mismas dotan con su presencia.

Significar que nunca se había realizado en la ciudad de Ourense unas Jornadas de tanta relevancia.

Patrocinio.- La colaboración e intervención en el desarrollo de estas Jornadas por las siguientes entidades, evidencia la importancia que las mismas otorgan a la realización de este evento para la ciudad de Ourense.

- Xunta de Galicia, Conselleria de Presidencia
- Concello de Ourense
- Diputación Provincial
- Consello Social de la Universidad de Vigo
- Colegio de Abogados de Ourense